

**INFORME DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA LAUDE S.A. LAUDES
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.**

Guayaquil, 14 de Marzo del 2016.

Señores Directores y
Accionistas de la compañía
LAUDE S.A. LAUDES ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Vicepresidente del Directorio de LAUDE S.A. LAUDES ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cumplimos en presentar a los señores accionistas el informe anual del Directorio correspondiente al ejercicio económico 2015, en los siguientes términos:

- a) El Directorio de la compañía y la Administradora (Gerente General) han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- b) Conforme a lo objetivos planteados por los señores accionistas, se consideró que durante el año 2015 (tomando en consideración de que es el quinto año de operación de la compañía), se concretaron nuevos negocios fiduciarios.
- c) Hechos relevantes durante el ejercicio económico 2015:
 - Se cumplieron con la obtención de todos los permisos necesarios para el desarrollo de la sociedad ante las diversas autoridades públicas.
- d) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

Durante el año 2015 se registró una utilidad de US\$ 72.263,34 (después del pago del impuesto a la renta y del pago de utilidades a los trabajadores), la misma que obedece al quinto año de actividad de la compañía, en la que

se han realizado inversiones para su operatividad y lo que ha dado el resultado del incremento de negocios fiduciarios.

Los ingresos promedio por fueron de US\$28.727,50 lo que representa un incremento del 74,79% por lo que sí se superó el porcentaje estimado para el 2015, y se pudo cubrir los gastos promedios mensuales, que para el 2015 fueron de US\$ 22.239,30.

La Gerencia General ha proyectado para el 2016, incrementar los Fideicomisos de Administración e Inmobiliarios.

Además, se siguieron los procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la compañía para la administración de los negocios fiduciarios, los mismos que han sido instrumentados bajo la legislación vigente.

Atentamente,



Ab. Víctor Pazmiño Guerrero
Vicepresidente del Directorio.